



RECURSO DE ALZADA Nº 24-2095 sobre nombramiento de aux. administrativo y aux. administrativo con complemento (18 plazas) derivados de la convocatoria para provisión por concurso de méritos correspondiente al proceso de estabilización de empleo.

En la convocatoria para la provisión, mediante procedimiento de ingreso y sistema excepcional de concurso de méritos de 18 plazas de Aux. Administrativo, Arantzazu Osinaga Olave ha interpuesto recurso de alzada nº 24-2095 contra acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 7-OCT-24 (19/RH) sobre nombramiento de auxiliar administrativo y auxiliar administrativo con complemento (18 plazas) derivados de la convocatoria para provisión por concurso de méritos de dicha convocatoria publicada en el Boletín Oficial de Navarra nº 254 de 19 de diciembre de 2022.

De conformidad con el punto 13.-*Recursos*. de las bases de la convocatoria, se comunica a todas las personas interesadas, emplazándoles para que puedan comparecer ante el Tribunal Administrativo de Navarra sito en calle Iturrama 10 (entrada por Esquíroz), en el plazo de DIEZ días hábiles.

Pamplona, a 09 de junio de 2025 – El Alcalde, Joseba Asirón Sáez